



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Especificaciones Técnicas

Número:

Referencia: Anexo II Adq Elem Prot Personal

ANEXO II

ANEXO II – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

N° RENGLÓN	N° CATÁLOGO IPP-CLASE- ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	2.2.2-6728.19	CALZADO DE SEGURIDAD	PAR	100
<p>CALZADO DE SEGURIDAD TIPO B BOTÍN SEGÚN NORMA IRAM 3610:2015</p> <p>CAPELLADA, CAÑA Y OJALERA: CUERO DESCARNE QUE CUMPLA CON LA ESPECIFICACIÓN DE LA NORMA IRAM 3610. COLOR NEGRO. CUERO DE 1.8 A 2 MM</p> <p>MODELO FRANCÉS ÍNTEGRAMENTE FORRADO.</p> <p>SUELA DE GOMA</p> <p>PUNTERA DE ACERO</p>				

N° REGLÓN	N° CATÁLOGO IPP-CLASE- ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	2.2.2-6728.82	CALZADO DE SEGURIDAD – BOTA DE GOMA	PAR	90
<p>CALZADO DE SEGURIDAD TIPO D BOTA SEGÚN NORMA IRAM 3610:2015</p> <p>CAÑA ALTA</p> <p>MATERIAL: GOMA APTA PARA TRABAJAR CON HIDROCARBUROS</p> <p>SUELA DE GOMA</p> <p>CERRADA SIN CORDONES</p>				
3	2.9.9-939.23	ANTIPARRAS	UN	100
<p>ANTIPARRAS DE PVC (POLICLORURO DE VINILO).</p> <p>VISOR DE POLICARBONATO.</p> <p>VENTILACIÓN DIRECTA.</p> <p>INTERCAMBIABLE, LAVABLE.</p> <p>FILTRO UV.</p> <p>MARCO VINÍLICO FLEXIBLE PARA UN AJUSTE PERFECTO Y CONFORTABLE A LA CARA.</p> <p>CORREA ELÁSTICA AJUSTABLE DE 13 MM.</p> <p>NORMA IRAM - NORMA EN 166</p>				
4	2.9.9-1722.4	ARNES	UN	10
<p>ARNES CON 3 ARGOLLAS.</p>				

N° RENGLÓN	N° CATÁLOGO IPP-CLASE- ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<p>SOPORTE LUMBAR COMPLETO</p> <p>3 ARGOLLAS Y BANDA DE TORSO REGULABLE</p> <p>CERTIFICADO ANSI/IRAM</p> <p>AJUSTABLE EN PECHO - CINTURA Y PIERNAS</p> <p>FABRICADO EN CINTA POLISTER DE 45 MM</p> <p>DEBE POSEER CUATRO HEBILLAS DE DOS PIEZAS</p> <p>UNA ARGOLLA D GRANDE DORSAL Y DOS ARGOLLAS D EN AMBOS COSTADOS DE LA CINTURA</p> <p>FABRICACIÓN Y CONFECCIÓN SEGÚN NORMA IRAM 3622-1</p>				
5	2.9.9-3433.1	BARBIJO	UN	1.000,00
<p>DISEÑO ULTRALIVIANO Y ERGONÓMICO.</p> <p>DEBE BRINDAR PROTECCIÓN CONTRA POLVOS Y AEROSOLES LIBRES DE PARTÍCULAS OLEOSAS.</p> <p>CLASIFICADA N-95 SEGÚN NORMA NIOSH 42CFR84.</p> <p>SIN VALVULA</p>				
6	2.2.2-388.34	CASCO AMARILLO	UN	30,00
<p>CASCO DE SEGURIDAD FABRICADO EN POLIETILENO.</p> <p>NO PRESENTA VENTILACIÓN.</p> <p>4 ANCLAJES EN EL ARNÉS, TIPO 1, CLASE B HASTA 13200 VOLTIOS.</p> <p>DISEÑO MODULAR QUE PERMITA LA INTEGRACIÓN DE UN PROTECTOR FACIAL O PROTECTOR AUDITIVO, Y ORIFICIOS PARA</p>				

N° REGLÓN	N° CATÁLOGO IPP-CLASE- ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<p>MENTONERA.</p> <p>NORMA IRAM 3620.</p> <p>COLOR AMARILLO</p>				
7	2.2.2-1629.5	GUANTES DE NITRILO PARA HIDROCARBUROS	PAR	400,00
<p>GUANTES DE JERSEY DE ALGODÓN TOTALMENTE RECUBIERTO EN NITRILO CON PUÑO DE LONA SEGURIDAD.</p> <p>COLOR: TELA BLANCA, RECUBRIMIENTO AZUL.</p> <p>NORMA IRAM 3607 - 3608.</p>				
8	2.2.2-1629.154	GUANTES NITRILO	PAR	100,00
<p>GUANTES DE PUNTO TEJIDO NEGRO (U OTRO COLOR) - CALIBRE13 RECUBIERTOS DE NITRILO NEGRO (U OTRO COLOR) EN LA PALMA.</p>				
9	2.9.3-1203.34	LINTERNA (ACODADA)	UN	30,00
<p>TIPO DE LINTERNA ANTI EXPLOSIVA</p> <p>USOS RECOMENDADOS: BOMBEROS.</p> <p>TIPO DE ALIMENTACIÓN: PILAS ALCALINAS (INCLUIDAS)</p> <p>TIPO DE LUZ: LED C4</p> <p>POTENCIA 323 LM</p> <p>ALCANCE DE PROYECCIÓN 323 M</p>				

A PRUEBA DE AGUA SÍ

AUTONOMÍA: 24 HORAS EN BAJO CONSUMO

11 HORAS EN ALTA ILUMINACIÓN

PESO APROXIMADO 115 – 250 GR

SOPORTE DE PECHO: TIPO CLIP

IP54 O SUPERIOR : RESISTENTE AL AGUA Y POLVO

MATERIAL ULTRA-RESISTENTE

ENCENDIDO Y CONTROL DE LUMINOSIDAD: SI

10	2.2.2-915.6	OVEROL DESCARTABLE TALLE XL	UN	400,00
----	-------------	--------------------------------	----	--------

TALLE: XL

PUÑO ELASTIZADO

BOTAMANGA ELASTIZADA

CAPUCHA INTEGRADA ELASTIZADA

CIERRE AL FRENTE 65 CM DE LARGO

NO TEJIDO

PESO APROX. 35 GRAMOS

HIPOALERGENICO.

11	2.2.2-7905.22	MASCARA CON FILTRO	UN	90,00
----	---------------	--------------------	----	-------

SEMIMASCARA DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA INTEGRADO POR UNA MASCARILLA DE ELASTÓMERO HIPO-ALERGÉNICO QUE CUBRE NARIZ Y BOCA CALIDAD TIPO 3M.

REUTILIZABLE Y DE BAJO MANTENIMIENTO.

PUEDE TRABAJAR CON FILTROS DE PARTÍCULAS O CARTUCHOS QUIMICOS RECAMBIABLES.

APROBACIÓN NIOSH

CONFORME AL TIPO DE FILTRO / CARTUCHO UTILIZADO.
COMBINABLE CON OTROS EQUIPOS DE SEGURIDAD, INCLUYENDO
LA PROTECCIÓN OCULAR Y AUDITIVA.

JUNTA FACIAL DESMONTABLE QUE MANTIENE LA FORMA Y
LIMPIEZA DE LA MÁSCARA LUEGO DE SU USO.

SISTEMA BI-FILTRO: PORTA FILTROS UBICADOS SIMÉTRICAMENTE
EN LOS LATERALES PARA UN PERFECTO BALANCE DE PESO Y NO
INTERFERIR EL CAMPO VISUAL.

SUSPENSIÓN CENTRADA Y CON CORREAS DE FÁCIL AJUSTE, LO QUE
GARANTIZA EL CORRECTO CALCE A LA CARA.

12	2.9.6-4786.7	FILTROS PARA MASCARAS	UN	200,00
----	--------------	--------------------------	----	--------

CARTUCHO UTILIZADO PARA FILTRO DE PARTÍCULAS TIPO 3M -
6003.

EFFECTIVO CONTRA VAPORES ORGÁNICOS Y GASES ÁCIDOS

EFFECTIVO CONTRA PARTÍCULAS OLEOSAS Y NO OLEASAS.
APTO PARA SER UTILIZADO EN SEMIMASCARA ITEM 11

DETALLE DE LA PRESTACIÓN:

Los elementos de protección personal suministrados deberán contar, con la certificación emitida por aquellos Organismos que hayan sido reconocidos para la emisión de certificaciones de producto, por marca de conformidad o lote, según la resolución de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería (S.I.C. y M.) N° 896 de fecha 6 de diciembre de 1999.

Los requisitos de seguridad se considerarán plenamente asegurados si se satisfacen las exigencias de seguridad establecidas en las normas elaboradas por el Instituto Argentino de Normalización IRAM, regionales MERCOSUR (NM) y europeas (EN) o internacionales ISO.

Cualquier duda, observación y/o consulta al pliego de bases y condiciones particulares o a las especificaciones técnicas deberán efectuarse por consulta mediante plataforma COMPR.AR hasta 96 horas antes de la fecha fijada para la apertura, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de Decreto N° 1030/16 y Artículo 22 del pliego de Bases y condiciones generales.

OBSERVACIONES GENERALES A TODOS LOS RENGLONES

Los oferentes deberán tener presente, que los materiales a proveer deben ser NUEVOS Y SIN USO, debiendo cumplir con las exigencias de las Normas Nacionales y/o Internacionales.

Los mismos serán entregados, en los envases en caso de que corresponda de acuerdo a lo estipulado por el fabricante.

Se deberá indicar la marca del producto ofrecido.

NORMAS A TOMAR COMO REFERENCIAS PARA SELECCIÓN, DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587

Resolución de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería (S.I.C. y M.) N° 896 de 1999.

Reglamentación de la Ley N° 19.587, aprobada por Decreto N° 351/79

Ley N° 24.557 LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO

Norma IRAM N° 3630. Anteojos de seguridad.

Norma UNE-EN 166:2002- (Personal eye protection. Especifications). Protectores oculares y faciales. Requisitos generales.

Norma IRAM N° 6603. Guantes de Cuero.

Norma IRAM N° 3622 / 3605 Dispositivos de protección individual contra caídas de altura.

Norma IRAM N° 3607. Guantes para riesgo mecánico.

Norma IRAM N° 3612. Guantes de protección contra riesgos térmicos (calor y/o fuego).

Norma EN388. Protective gloves against mechanical risks.

Norma IRAM N° 3649. Equipos de protección respiratoria.

Norma IRAM N° 4125 / 4126. Protectores auditivos. Recomendaciones relativas a la selección, uso, precauciones de empleo y mantenimiento.